

Fecha de aprobación: 20/06/2022

Guía docente de la asignatura

Intervención de la Terapia Ocupacional en Discapacidad Física: Discapacidad Musculo-esquelética y Neurológica del Niño y del Anciano (2431132)

Grado	Grado en Terapia Ocupacional	Rama	Ciencias de la Salud				
Módulo	Terapia Ocupacional, Autonomía e Independencia	Materia	Intervención de la Terapia Ocupacional en la Discapacidad Física				
Curso	3º	Semestre	1º	Créditos	6	Tipo	Obligatoria

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Tener cursadas las asignaturas de:

- Anatomía Humana y Fisiología.
- Fundamentos y generalidades en Terapia Ocupacional.
- Biomecánica.

Tener conocimientos adecuados sobre:

- Afecciones médico-quirúrgicas I, II y III.
- Geriatria.
- Pediatría.
- Psicología.
- Neuroanatomía.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

Conceptos, descripción y generalidades a lo largo del ciclo vital. Discapacidades músculo esqueléticas y neurológicas subsidiarias de la intervención de Terapia Ocupacional.

Valoración y diagnóstico en Terapia Ocupacional. Valoraciones estructuradas y no estructuradas. Valoraciones específicas del marco de referencia biomecánico, neurodesarrollo, cognitivo.

Etapas básicas para afrontar las necesidades del paciente. Habilidades del terapeuta ocupacional.

Diagnóstico, planificación del tratamiento e intervención según disfunción a lo largo del ciclo



vital.

Técnicas de Terapia Ocupacional en la discapacidad músculo-esquelética, neurológica central y periférica a lo largo del ciclo vital.

Implementación del tratamiento. Técnicas de manejo del paciente y autocuidado para el cuidador principal.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Reconocer los elementos esenciales de la profesión de terapeuta ocupacional, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales, el ejercicio profesional centrado en individuos y poblaciones, respetando su autonomía y el secreto profesional.
- CG04 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.
- CG05 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica, sanitaria, sociosanitaria y social, preservando la confidencialidad de los datos.
- CG06 - Propiciar el cambio y emplear la ocupación para mejorar la calidad de vida y las habilidades de la vida diaria de individuos con problemas de salud mental, físicos o necesidades sociales.
- CG07 - Aplicar los conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional, desarrollando las competencias asignadas por medio de la elaboración y defensa de argumentos y de la resolución de problemas.
- CG10 - Comprender y reconocer la interrelación entre los conceptos de bienestar, salud, ocupación significativa, dignidad y participación.
- CG11 - Comprender y reconocer la importancia de los factores contextuales como determinantes de disfunción ocupacional.
- CG14 - Obtener y elaborar, con la información relevante, la historia del desempeño ocupacional a lo largo de todo el proceso.
- CG15 - Realizar la evaluación del funcionamiento ocupacional adecuada a las necesidades de individuos y poblaciones.
- CG16 - Determinar las disfunciones y necesidades ocupacionales, definir la planificación y establecer la intervención de Terapia Ocupacional, utilizando el potencial terapéutico de la ocupación significativa, a través del uso de la actividad, con el consentimiento y la participación de los individuos y poblaciones.
- CG17 - Realizar la evaluación ocupacional, determinar la planificación y establecer la intervención de Terapia Ocupacional, utilizando el potencial terapéutico de la ocupación significativa, a través del uso de la actividad, con el consentimiento y la participación de los individuos y poblaciones.
- CG18 - Conocer, seleccionar y aplicar las teorías apropiadas, los marcos de referencia teóricos, los modelos y métodos de práctica de Terapia Ocupacional para elegir o restablecer la ocupación significativa, según las necesidades de salud de individuos y poblaciones.
- CG19 - Colaborar con grupos y comunidades para promover la salud y el bienestar de sus miembros mediante la participación en la ocupación significativa.
- CG22 - Adquirir y desarrollar habilidades, destrezas y experiencia práctica en el contexto sociosanitario y comunitario.
- CG24 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales, adquiriendo



habilidades de trabajo en equipo.

- CG25 - Adquirir los conocimientos y las habilidades que faciliten la incorporación de actitudes y valores éticos y profesionales, que desarrollen la capacidad de integración de los conocimientos adquiridos, de forma que los estudiantes, una vez finalizada la carrera, sepan aplicarlos tanto a casos clínicos en el medio hospitalario, extrahospitalario y comunitario, como a actuaciones en la atención sanitaria, social y socio-sanitaria.
- CG27 - Escuchar de manera activa, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas y las demandas ocupacionales de los individuos y poblaciones y comprender el contenido de esta información.
- CG28 - Establecer una comunicación interpersonal asertiva con todos los interlocutores que sean relevantes durante el proceso de Terapia Ocupacional.
- CG29 - Elaborar y redactar historias y demás registros de Terapia Ocupacional, de forma comprensible, tanto a público especializado como no especializado.
- CG30 - Transmitir información oral y escrita, tanto a público especializado como no especializado.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Conocer y comprender los antecedentes históricos, fundamentos teóricos y principios metodológicos: aspectos filosóficos, marcos de referencia teóricos, modelos, técnicas, evaluaciones y valoraciones de Terapia Ocupacional necesarios para reconocer e interpretar los procesos de función-disfunción ocupacional.
- CE02 - Comprender las distintas teorías del funcionamiento, autonomía personal, adaptación funcional del/al entorno, así como los modelos de intervención en Terapia Ocupacional, transfiriéndolos a la práctica profesional cotidiana.
- CE04 - Conocer, diseñar y aplicar las distintas modalidades y procedimientos generales de intervención en Terapia Ocupacional en sus marcos de referencia, evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo.
- CE05 - Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.
- CE06 - Conocer, comprender y aplicar los fundamentos de la autonomía personal en las actividades de la vida diaria con y sin adaptaciones y/o ayudas técnicas en el ciclo vital.
- CE09 - Aplicar la actividad significativa, el estudio ergonómico, las nuevas tecnologías y la tecnología asistente en Terapia Ocupacional en el ciclo vital.
- CE26 - Trabajar en colaboración con los individuos y grupos con el fin de participar activamente en la ocupación, a través de la promoción de la salud, la prevención, la rehabilitación y el tratamiento.
- CE27 - Seleccionar, modificar y aplicar teorías de forma apropiada, modelos prácticos de intervención y métodos para satisfacer necesidades ocupacionales y de salud de individuos y poblaciones.
- CE33 - Ser capaz de argumentar los principios científicos que sustentan la intervención en terapia ocupacional, adecuándola a la evidencia científica disponible.
- CE39 - Determinar y priorizar los servicios de Terapia Ocupacional.
- CE48 - Valorar críticamente la práctica de la Terapia Ocupacional para asegurar que el enfoque se centra en la ocupación y el desempeño ocupacional.
- CE53 - Promover la salud y prevenir la discapacidad, adquirir o recuperar el desempeño ocupacional necesario en cada etapa del ciclo vital para lograr la independencia y autonomía en las áreas de desempeño ocupacional de aquellas personas que sufren situaciones de riesgo, déficit orgánicos, limitación en la actividad y la participación y/o marginación social.
- CE54 - Adquirir habilidades de trabajo en equipo como unidad en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal relacionados con la evaluación diagnóstica y tratamiento de terapia ocupacional.



COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Capacidad para aplicar los conocimientos teóricos a la práctica profesional.
- CT02 - Ser capaz de adquirir un compromiso moral y ético.
- CT03 - Capacidad de aprendizaje continuo.
- CT04 - Capacidad para reflexionar críticamente.
- CT05 - Capacidad para comunicarse y relacionarse en el ámbito profesional con otras personas.
- CT06 - Capacidad de análisis y síntesis
- CT07 - Habilidad para trabajar de manera autónoma
- CT08 - Capacidad para el trabajo en equipo

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Comprender la importancia de los conocimientos provenientes de otras ciencias como base para entender, analizar, prevenir e intervenir en los procesos músculo esquelético y neurológico del niño y del anciano.
- Comprender las distintas teorías del funcionamiento, autonomía personal, adaptación funcional al entorno reconociendo los patrones de enfermedad o salud que precisen de acciones de prevención, mantenimiento y/o promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario en el niño y el anciano.
- Conocer y describir el proceso de Terapia Ocupacional siendo capaz de identificar los instrumentos de evaluación específicos de la disciplina, algunas técnicas y procedimientos de intervención, las habilidades necesarias de un terapeuta ocupacional.
- Conocer y describir las bases teóricas y prácticas que sustentan el ejercicio de la profesión de terapeuta ocupacional diferenciando modelos, marcos de referencia teóricos, métodos, modalidades y procedimientos generales de intervención en la discapacidad física del niño y el anciano.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

BLOQUE I: DISCAPACIDAD MUSCULO ESQUELÉTICA Y NEUROLÓGICA DEL NIÑO

Temario Teórico

- TEMA 1. Conceptos básicos y marco conceptual de la intervención.
- TEMA 2. Teorías del desarrollo humano.
- TEMA 3. Componentes Fundamentales de Terapia Ocupacional Aplicada a la Infancia: Evaluación, Diagnostico, Instrumentos de evaluación ocupacional en pediatría.
- TEMA 4. Intervención de Terapia Ocupacional en alteraciones musculo esquelética en la infancia.
- TEMA 5. Intervención de Terapia Ocupacional en alteraciones del neurodesarrollo.
- TEMA 6. La Terapia Ocupacional en el sistema asistencial. Ámbitos de actuación.

BLOQUE II: DISCAPACIDAD MUSCULO ESQUELÉTICA Y NEUROLÓGICA DEL ANCIANO

Temario Teórico



- Tema 1: El terapeuta ocupacional en geriatría. Fundamentos teóricos.
- Tema 2: Ámbitos de intervención de la terapia ocupacional geriátrica. Residencias y Centros de Día. Recursos de carácter social. Recursos comunitarios.
- Tema 3: Principales patologías musculo esqueléticas y neurológicas geriátricas.
- Tema 4: Evaluación y diagnóstico en terapia ocupacional geriátrica.
- Tema 5: Intervención de terapia ocupacional geriátrica.

PRÁCTICO

BLOQUE I: DISCAPACIDAD MUSCULO ESQUELÉTICA Y NEUROLÓGICA DEL NIÑO

Temario Práctico (prácticas de laboratorio)

- PRACTICA 1,2. Valoración/evaluación en TO en infancia.
- PRACTICA 3,4. El juego
- PRACTICA 5,6. Técnicas específicas de intervención de TO I.
- PRACTICA 7,8. Técnicas específicas de intervención de TO II.
- PRACTICA 9,10. Técnica de Posicionamiento.
- PRAC TICA 11,12. Resolución y defensa de casos clínicos.

BLOQUE II: DISCAPACIDAD MUSCULO ESQUELÉTICA Y NEUROLÓGICA DEL ANCIANO

Temario Práctico (prácticas de laboratorio)

- Práctica 1-2: Valoración de terapia ocupacional en geriatría.
- Práctica 3-4: Técnicas de intervención físico-funcionales. Caso clínico.
- Práctica 5-6: Técnicas de intervención grupales. Ejercicio terapéutico. Caso clínico.
- Práctica 7: Técnicas específicas de intervención. Caso Clínico real.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Blesedell. C y otros. 2005. Terapia ocupacional 10ª ed. Buenos Aires. Madrid : Médica Panamericana
- Bobath K. Base neurofisiológica para el tratamiento de la Parálisis Cerebral. Panamericana; 1.982.
- Bobath B. Desarrollo motor en distintos tipos de Parálisis Cerebral. Panamericana; 1.976.
- Chapinal Jiménez, A. (1999) "Involuciones en el anciano y otras disfunciones de origen neurológico". Madrid. Masson.
- Chapinal Jiménez A (2002) "Rehabilitación de las manos con artritis y artrosis en Terapia Ocupacional". Madrid Masson
- Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud. OMS, 2001
- Durante, P., Pedro, P. Terapia ocupacional en geriatría: principios y práctica. Masson.



1ª ed. 1998

- Durante Molina P. Pedro Tarrés P: "Terapia Ocupacional en Geriatría: 15 casos prácticos". Panamericana. España, 2002.
- Enciclopedia Médico- Quirúrgica Kinesiterapia – Medicina física Edit: Técnica – Paris.
- Finnie NR. Atención en el hogar del niño con Parálisis Cerebral Infantil. México:La Prensa Médica Mexicana; 1976.
- Gassier J. Manual del desarrollo psicomotor del niño. Barcelona: Masson; 1990.
- Guillén Llera, F. "Síndromes y cuidados en el paciente geriátrico". Barcelona: ElsevierMasson, 2008.
- Hellbrugge T. Diagnóstico funcional del desarrollo durante el primer año de vida. Madrid:Marfil; 1980.
- Hopkins. Smith: "Terapia Ocupacional". Panamericana, 1998.
- Hopkins. H.L., Smith, H.D. "Terapia Ocupacional", 9ª Edición. Editorial Médica Panamericana Madrid. 2006
- Kielhofner, Gary. "Terapia ocupacional. Modelo de ocupación humana: teoría y aplicación". Buenos Aires: Editorial Médica Panamericana, 2004.
- Le Metayer M. Reeducción cerebromotriz del niño pequeño. Educación Terapeutica. M. Barcelona: Masson; 2000.
- Max Abric- Paul Dotte. Gestos y activación para las personas mayores". Masson, 2003.
- Miangolarra Page, J.C. "Rehabilitación clínica integral: Funcionamiento y discapacidad". Masson:2003.
- Mulligan. TerapiaOcupacional en pediatría. MédicaPanamericana. 2006
- Pedretti, L.W., Zoltan, B. 1990."Occupational Therapy. practice skillis for Physical Dysfunction". 3a Ed Editorial C. V. Mosby.
- Polonio López B. "Terapia Ocupacional en discapacitados físicos: teoría y práctica". Panamericana 2003.
- Polonio López, Castellanos Ortega, Viana Moldes, "Terapia Ocupacional en la infancia". Médica Panamericana. 2008
- Reed, K. 1992. "Models of Practice in Occupational Therapy". 3a ed. Editorial Williams and
- Ruiz Estremera. Prevención, atención y seguimiento de niños de riesgo o con lesiones establecidas. Comares; 1997.
- Salgado, A. Guillén, F. Ruipérez, I "Manual de Geriatría". Barcelona: Masson, 2003.
- Scharll. Martha "La actividad física en la tercera edad" Edt. Paidotribo, 2001.
- Sociedad Española de Geriatría y Gerontología Grupo de Trabajo de Caídas. "[Evaluación del anciano con caídas de repetición](#)". Madrid: Fundación MAPFRE Medicina, 1998.
- Trombly C. Terapia Ocupacional para enfermos incapacitados físicamente. México: Prensa Médica Mexicana; 2001.
- Turner A, Foster M, Johnson S E. Terapia Ocupacional y Disfunción Física: Principios, Técnicas y Práctica. Madrid: Elsevier España; 2003.
- Vojta V. Alteraciones motoras cerebrales infantiles. A Coruña:Atam-Paideia; 1991.
- Wilkins. Downwey JA. Enfermedades incapacitantes en el niño. Madrid:Salvat; 1987.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Cormier, W.,Cormier L. 1994: Estrategias de entrevista para terapeutas. Bilbao. Desclée de Brouwer
- Cobos Álvarez. El desarrollo psicomotor y sus alteraciones. Pirámide, 1995.
- Dolto F. "Las etapas de la infancia". Paidos 2000
- González- Mas R. "Rehabilitación médica de ancianos.". Masson. Barcelona, 1995.
- Hernández FJ. Torpeza motriz. EUB; 1995.



- Kronenberg, Frank. “Terapia ocupacional sin fronteras: aprendiendo del espíritu de supervivientes”. Buenos Aires: Editorial Médica Panamericana, 2006.
- Miranda Mayordomo JL. Rehabilitación Médica. Madrid:Aula Médica; 2004
- Pueschel SM. Síndrome de Down. Problemática biomédica. Barcelona: Masson-Salvat; 1993.
- Ruiz Pérez LM. Desarrollo Motor y Actividades Físicas. Gymnos Editorial; 1987
- Ruiz, M.A. y Villalobos, A. (1994): “Habilidades terapéuticas”. Fundación Universidad-Empresa
- Sánchez, L. (1996) “Manual de técnicas Grupales de comunicación y Creatividad para terapeutas ocupacionales”. APETO: Madrid
- Sinason V. Comprendiendo a tu hijo discapacitado. Paidós; 1994.
- Toledo González M. La escuela ordinaria ante el niño con necesidades especiales. Santillana; 1999.

ENLACES RECOMENDADOS

REVISTAS ELECTRÓNICAS:

<http://www.terapiaocupacional.com/>

<http://www.revistatog.com/>

<http://www.integracionsensorial.es/> (Asociación Española de Integración Sensorial)

<http://www.aeped.es/> (Asociación Española de Pediatría)

<http://www.ocupate.vaneduc.edu.ar/>

Sociedad Española de Geriatria y Gerontología (SEGG) <http://www.segg.es>

Sociedad Andaluza de Geriatria y Gerontología

<http://www.sagg.org/index.asp>

Portal especializado en Gerontología y Geriatria

<http://www.imsersomayores.csic.es/>

REVISTAS IMPRESAS/ONLINE propias de Terapia Ocupacional: para poder acceder a algunas de ellas, se debe acceder a través de la red de la Universidad de Granada o, en su defecto, realizar la conexión VPN desde el domicilio particular.

- American Journal of Occupational Therapy.
- Australian Occupational Therapy Journal.
- British Journal of Occupational Therapy.
- Canadian Journal of Occupational Therapy.
- Hong Kong Journal of Occupational Therapy.
- Occupational Therapy International.
- Occupational Therapy Journal of Research.
- Physical & Occupational Therapy in Pediatrics.



- Revista TOG
- Scandinavian Journal of Occupational Therapy.

REVISTAS IMPRESAS/ONLINE generales de rehabilitación, afines a la asignatura: para poder acceder a algunas de ellas, se debe acceder a través de la red de la Universidad de Granada o, en su defecto, realizar la conexión VPN desde el domicilio particular.

- Annals of Physical and Rehabilitation Medicine
- Journal of Geriatric Physical Therapy
- Physical Therapy
- Archives of Physical Medicine and Rehabilitation.
- Physiotherapy.
- European Journal of Physical and Rehabilitation Medicine.
- Disability and Rehabilitation.
- American Journal of Physical Medicine & Rehabilitation.

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Clases magistrales
- MD03 - Estudio de caso real
- MD05 - Seminarios
- MD06 - Estudio y trabajo autónomo y en grupo
- MD07 - Presentación y defensa de trabajos realizados por los alumnos
- MD11 - Tutorías y evaluación

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

El sistema de evaluación consistirá en una evaluación continua para el todo el alumnado matriculado en la asignatura, a excepción de lo establecido por la normativa vigente en materia de evaluación de la Universidad de Granada (UGR). Para la calificación final se considerará la participación presencial en clases teóricas y prácticas atendiendo al Verifica de la Titulación del grado de Terapia Ocupacional, siendo obligatoria la asistencia a las clases teóricas y clases prácticas. En casos excepcionales y puntuales de ausencia tanto a clases teóricas como prácticas, el alumno deberá justificar documentalmente el motivo de ausencia, cuya pertinencia será evaluada por el profesorado de la asignatura.

Engloba los siguientes apartados:

1. Asistencia y actitud a las prácticas de laboratorio que son obligatorias y no recuperables.
2. Examen de los contenidos teóricos y teórico-prácticos de la asignatura.
 - Pruebas escritas 50%



- Resolución práctica. 30%
- Trabajo tutelado y exposición de trabajos 20%

En la parte correspondiente a la teoría de la asignatura, se llevará un control aleatorio de la asistencia y se valorará en positivo.

Para superar la asignatura cada estudiante deberá obtener en cada instrumento de evaluación, al menos, la mitad de la puntuación establecida para cada uno de ellos.

No serán de aplicación los criterios de la evaluación continua anteriormente expuestos, para aquellas personas que soliciten la opción Evaluación Única Final, y la obtengan según establece la normativa vigente en materia de evaluación de la UGR. Los diferentes instrumentos de evaluación de la Evaluación Única Final serán una combinación de los empleados en la evaluación continua.

Esta guía se acoge a la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada. Aprobado en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013 y corrección de errores aprobada en consejo de Gobierno de 23 de junio de 2014.

SISTEMA DE EVALUACIÓN POR INCIDENCIAS

Podrán solicitar evaluación por incidencias, los estudiantes que no puedan concurrir a las pruebas finales de evaluación o a las programadas en la Guía Docente con fecha oficial, por alguna de las circunstancias recogidas en el artículo 15 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada.

El profesor coordinador de la asignatura, de acuerdo con los profesores de esta en su caso, propondrá una fecha alternativa para desarrollar las pruebas afectadas, de acuerdo con el estudiante o los estudiantes implicados.

En caso de no llegar a dicho acuerdo, el director del Departamento, oídos el estudiante y el profesorado responsable, establecerá y comunicará a los interesados la nueva fecha que, en todo caso, deberá ser posterior, al menos en tres días naturales, al día en que se produzca la comunicación. En el caso de que haya varias solicitudes de cambio de fecha de una misma prueba final, la nueva fecha será la misma para todos los solicitantes y dará fin a la posibilidad de fijar una nueva prueba por incidencias.

La modalidad de cada uno de los instrumentos de evaluación del sistema de evaluación por incidencias será idéntico al de la opción A: sistema de evaluación continua.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes.

Las modalidades de evaluación extraordinaria serán las mismas que en la convocatoria ordinaria. Para la convocatoria extraordinaria, se mantendrá la calificación de las modalidades superadas en la convocatoria ordinaria y se evaluarán aquellas modalidades calificadas como suspenso o no presentado. Para ser evaluada o evaluado en las convocatorias extraordinarias del año académico en curso, se deberán entregar aquellos trabajos y/o presentación por escrito de las cuestiones de cada práctica o clase teórica; que no hayan sido presentados durante el desarrollo de la docencia del curso vigente o hayan sido calificados como suspensos.



EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Atendiendo a la legislación vigente anteriormente mencionada (NCG83/2 y NCG83/1) “...SOLO podrán acogerse a esta opción aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua (Ver opción A) por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que le impida seguir el régimen de evaluación continua. Para acogerse a esta opción, además, el estudiante, **EN LAS DOS PRIMERAS SEMANAS DE LA ASIGNATURA**, lo solicitará al Director/a del Departamento, quienes darán traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua...”

Transcurridos diez días sin que el estudiante haya recibido respuesta expresa y por escrito del Director/a del Departamento, se entenderá que ésta ha sido desestimada. En caso de denegación, el alumnado podrá interponer, en el plazo de un mes, recurso de alzada ante el Rector, quién podrá Página 9 delegar en el Decano/a o Director/a del Centro, agotando la vía administrativa.

La información de la normativa de evaluación y de calificación del alumnado de la Universidad de Granada que se proporciona en la guía docente es exclusivamente a título informativo.

Puede consultarse en el siguiente enlace, así como cualquier modificación que pueda producirse:

<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121>

- La calificación final resultará de la media ponderada de las diferentes evaluaciones que configuran en la prueba final, según los siguientes criterios:
 - **Prueba escrita** de preguntas con respuesta de elección múltiple (tipo test), de respuestas breves y/o de desarrollo de temas. Aportará un **60%** de la nota final. La presentación a este tipo de pruebas está condicionada a que el alumnado presente el trabajo escrito anteriormente expuesto.
 - **Resolución práctica** en formato presencial, audiovisual o por escrito (a determinar). Aportarán un **40%** de la nota final.

Para poder superar la asignatura el alumno tendrá que conseguir al menos el 50% de la puntuación máxima de cada una de las modalidades de evaluación (examen tipo test, trabajo escrito y resolución de casos clínicos).

****En todo caso, los distintos métodos de evaluación se adaptarán a las necesidades del estudiantado con discapacidad y otras NEAE, de acuerdo con las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad. (Artículo 11 de la NCG83/2: Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada. ((Aprobado en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013 y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno de 3 de febrero de 2014 (BOUGR núm. 78, de 10 de febrero de 2014); de 23 de junio de 2014 (BOUGR núm.83, de 25 de junio de 2014) y de 26 de octubre de 2016 (BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016); incluye las correcciones de errores de 19 de diciembre de 2016 y de 24 de mayo de 2017).

INFORMACIÓN ADICIONAL

Según la inspección de servicios de la Universidad de Granada, atendiendo al uso de determinados dispositivos electrónicos en las prácticas de los grados impartidos por el Departamento de Fisioterapia, queda prohibido utilizar en el aula, donde se imparta docencia teórica y/o práctica, medios electrónicos que puedan realizar grabaciones, de voz y/o imágenes,



tipo ordenadores, tablets, teléfonos móviles y cualquier dispositivo que cumpla esa función, salvo autorización expresa del profesor.

Todo el material docente virtual elaborado por el profesorado de la asignatura es de propiedad intelectual del mismo y de uso exclusivo por parte del alumnado en la docencia de esta asignatura, a través de los canales oficiales de la Universidad de Granada (en este caso, PRADO). Por lo tanto, queda totalmente prohibida su descarga, copia, reproducción, distribución, publicación, transmisión, difusión o, en cualquier modo explotación de cualquier parte de este contenido sin la autorización previa por escrito de los autores, el profesorado de la asignatura).

